

EMBAJADA DE CHILE

Washington, D. C.  
Febrero 17 de 1967

Señor don  
Patricio Aylwin  
Presidente del Partido Demócrata Cristiano  
Casilla 1448  
Santiago, Chile

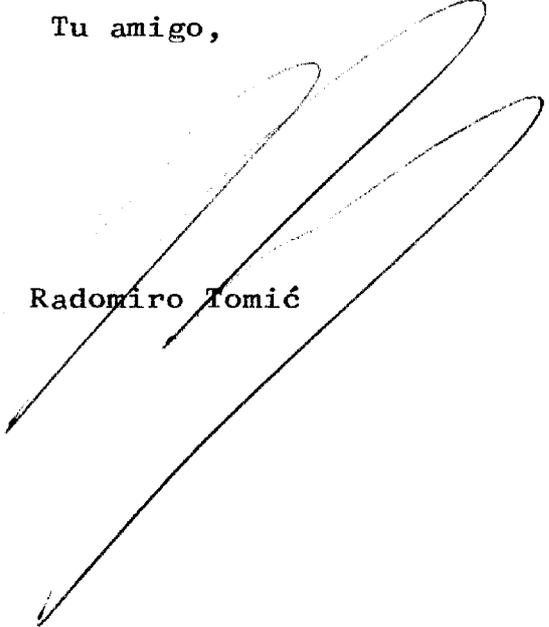
Muy estimado Patricio:

Solamente porque creo que en este intercambio de correspondencia con Javier hay un asunto que compromete de una manera objetiva al país y al Partido, me tomo la libertad de hacerte llegar una copia de mi carta del 13 de Febrero.

Sin embargo, como a pesar de todo, nace de un intercambio de correspondencia, es obvio que deberías conocer también el texto de la carta que Javier me escribe a mí.

Por la naturaleza del problema, te ruego darlo a conocer a quienes de parezca indispensable en la alta jerarquía del Partido.

Tu amigo,



Radomiro Tomić

Washington 13 de Febrero, 1967.

Señor don  
Javier Lagarrigue  
SANTIAGO

Muy estimado Javier:

Hoy te mandé en la mañana una carta a propósito de un llamado de Víctor Santa Cruz, de la copia que me hizo llegar de su Oficio sobre precios y mercados para el cobre y de mis desacuerdos con la gestión de COBELCO y la tuya.

A mediodía he recibido tu carta certificada, fechada el 6, pero recién llegada hoy. Como deseo que esta aclaración esté en tus manos cuanto antes, aprovecharé el viaje a Chile de Guillermo Espinoza, quien se va mañana, para que te la lleve por mano.

No puedo contestar adecuadamente en estas condiciones tu carta en sus planteamientos fundamentales, ya que eso requiere más tiempo del que tengo disponible en este momento. Sin embargo, aún a riesgo de simplificaciones que, con mayor meditación podrían evitarse, te adelanto algunos comentarios:

-No tengo objeción alguna -y, por el contrario, participo plenamente- de la concepción moral cristiana sobre la identidad de naturaleza y destino de la raza humana, sobre la persona humana y su destino sobrenatural como el valor supremo sobre el cual ha de basarse la noción y las instituciones destinadas a servir "el bien común" (nacional o internacional), y sobre los deberes de solidaridad humana como exigencia imperativa en todos los órdenes de relación: personal, nacional e internacional. Comparto todo el énfasis que pones en esto en tu carta. No es extraño. ¿Cómo podría ser de otro modo?

- Tampoco creo que ninguno de nosotros objetaría la segunda fase de tu posición: "Este mismo principio, aplicado al uso de recursos nacionales superiores a las necesidades directas de la comunidad chilena, necesarios para todos los hombres e irregularmente distribuidos en la tierra, como es el caso del cobre, plantea la exigencia de la cooperación solidaria y de la justicia, no sólo para Chile desde el exterior sino también desde Chile para aquellos que, en el exterior, requieren cobre para la satisfacción de necesidades legítimas". (Pag. 3: cita textual);

- Ahora viene el tajante y categórico desacuerdo: En extraña incapacidad que tu carta revela para reconocer el abrumador testimonio de la historia (por lo demás, sólo confirmatorio de verdades cristianas fundamentales) que el hombre -cada hombre- es un ser cuya naturaleza -Y CUYA CONDUCTA- no es angélica, no responde como primera norma a sus deberes para con el prójimo, no se pregunta "qué debo hacer por mi hermano hoy", sino desgraciadamente, dolorosamente, pero no menos realmente, organiza su vida y su conducta, primero (y su pensamiento, sus sistema de ideas, su escala de valores, después) mucho más en función de su egoísmo, que de sus deberes morales de

solidaridad. Y toma nota que hasta ahora te hablo del hombre, de un sér vivo, por quién -según tu y yo creemos- vino Cristo al mundo para hacerlo susceptible de recibir la gracia santificante, rescatándolo de las consecuencias malsanas y malignas del pecado sobre su pensamiento y su conducta. ¿Qué habría que decir, no ya del hombre cuya naturaleza dañada lo lleva a ser egoísta, SINO DE LAS COMPANIAS? ¿Es posible creer que son las normas morales cristianas lo que mueve a las empresas para invertir, para fijar las reglas del juego, para fijar los precios, para crear o no filiales en que se disimulen sus utilidades o a través de las cuáles se amplíen sus medios de control del mercado y de defensa de los intereses de la Compañía? ¿Y qué decir de los Gobiernos? ¿Qué hacemos con la historia acumulada abrumadoramente, día tras día, año tras año, siglo tras siglo, revelando que las Compañías -o los Gobiernos- NO RESPONDEMOS A OTRA LEY, -casi- QUE LO QUE CREEN QUE LES CONVIENE? ! "Lo que les conviene", no en el sentido del juicio de Dios, sino de ventajas que se miden en dinero, en poder o en influencia?

Yo no sé cuál es el Plan Divino. Lo sabremos, si Dios quiere, después de nuestros días. Pero, por ahora, creo que Dios ha hecho el mundo y que en este mundo viven y conviven, hombres y naciones; en un contexto de principios y realidades, de aspiraciones y de resultados, que van formando la trama de la historia, el destino personal y el de pueblos y naciones y culturas y civilizaciones. Es posible que cada uno de nosotros esté llamado -me sérijo, es así a servir de un modo particular. Hace muchos años, tal vez 30, intuitivamente una polémica semejante tuvo lugar por algún tiempo en la Falange Nacional. Ya no recuerdo bien quiénes (me parece que Manuel Carretón, entre otros) sostenían la necesidad del testimonio como criterio fundamental para nuestra acción política. Mi propia posición era clara desde entonces: vivir y actuar en función de principios: Sí; dar testimonio: Sí. Pero aceptar con humildad y con responsabilidad que el testimonio del Santo no responde a las mismas exigencias e formas de expresión que el testimonio del Político. No hay fuerza mayormente revolucionaria que la Santidad (era mi tesis de entonces y la mantengo vivamente ahora), pero los Santos no forman partidos políticos, no hacen suyo este esquema de vida y de servicio. Los políticos (en un sentido concreto) son cristianos cuyas fuerzas no les alcanzan para ser santos. (No me apliques mucho rigor teológico, acepta el uso de estas palabras: "santo", "político", "medios sobrenaturales", "medios temporales", en su sentido corriente, de uso habitual, no de definición teológica; ni clasificaciones entre "santidad heroica" y "santidad ordinaria", etc.). Y terminaba, en aquellos años, mi planteamiento con un cierto tanto retórico: La diferencia fundamental, es que el Santo está en este mundo para dar testimonio de la VERDAD; lo hace en la serenidad o en el martirio, porque para él no tiene importancia las consecuencias que él mismo deba sufrir, o sus hermanos en la fe, o la Iglesia. Dios actuará por él y por ellos. Para el Político la valorización de los resultados, de la eficacia de su testimonio y de su acción, adquieren un valor fundamental. No para negar la Verdad o lucrar con ella, sino para aceptar todas aquellas limitaciones que no nacen de quien actúa, sino del medio en que se actúa y de las consecuencias y factores condicionantes que la naturaleza humana de los otros hombres, o de las instituciones, intereses, etc. por ellos creados, provoca en el campo en que actúa y da su testimonio.

Han pasado 30 años. No creo que deba revisar nada de esa fundamentación moral que me llevó a la acción política como cristiano, como

chileno y como falangista. Joven, por añadidura.

Y vuelvo ahora a la afirmación con que abrí este párrafo: el "tajante y categórico desacuerdo" contigo: Te pido perdón por lo que voy a escribir a continuación, porque temo que suene como arrogancia y no es, en definitiva, sino producto de una comparación de la cuál salgo más humilde. Javier: tu visión del mundo, de las realidades que están condicionando hoy las relaciones entre esa comunidad humana que es Chile y otras comunidades de la tierra que tienen su propia estructura nacional y sus medios de expresión y sus intereses; esa visión tuya aplicada a realidades inmediatas, tan concretas y tan angustiosas para la suerte de la comunidad chilena como es la política del Cobre..... implica que la política del Cobre está dirigiendo Chile por un hombre cuyos talentos, cuya vocación, cuyas virtudes ESTAN DRAMATICAMENTE FUERA DE LUGAR.

Antes de seguir, me apresuro a reiterarte, con la más completa sinceridad, que un hombre de tus ideas, y de tu capacidad para la vivencia de tales ideas, es un hombre que, en la jerarquía de Dios y también en la de este mundo, ocupa un sitio mucho más alto que el de un hábil político o un gran realizador. No me cabe duda que enriquece mucho más que los otros al Cuerpo Místico y que, creyendo los cristianos lo que creemos, contribuye más eficazmente que el Político o que el Realizador, a que la Humanidad vaya elevando su condición y haciendo posible, conforme al Plan Divino, la consumación de los tiempos.

Pero nada de esto cambia el hecho descarnado y decisivo que no es el banto (o quien piense y actúa dentro de esta escala de valores y de conducta) el hombre adecuado para asumir las responsabilidades específicas que la compleja sociedad de hoy -y la economía de hoy- entregan y exigen del Político y del Realizador. ¿Cómo llamarse a engaño sobre esta verdad, a la vez fundamental y elemental?

Tu carta -sobre todo la primera parte- es profundamente comprobatoria de todo lo que he escrito. No estás en el Cobre, querido Javier, por vocación ni siquiera por un propósito deliberado de dar aquí expresión a tu deseo de servir a Chile o de ejercer tu profesión. Tú describes qué circunstancias personales te llevaron a incorporarte -y a permanecer- en un tipo de actividades en definitiva ajenas a tu naturaleza profunda, a tu vocación de cristiano con percepción más aguda que el común, de los valores sobrenaturales. Con gran respeto, recuerdo el pasaje aquí de la carta de San Pablo, no sé si a los Romanos: "que el que ha nacido para profetizar, predique; para tejer, que teja,..." etc. etc.

- Es cierto que en tu carta, después del pasaje citado por mí más arriba, tu analizas "las posibilidades, probabilidades y tendencias", como las gradúas, que te llevan a sentirte convencido que "la solidaridad de Chile -y del cobre chileno- para con el resto del mundo", tendrán su debida retribución. Y, a tu juicio, el movimiento de la historia contemporánea así lo prueba. Y, en tu opinión, los signos son cada día más detectables respecto a la forma en que las grandes naciones y los grandes intereses internacionales de carácter privado, tienden a reparar las antiguas injusticias y a dar a cada cuál lo suyo,

Puedo conceder en un grado muy relativo que es cierto, que no tanto por obra de la virtud de los poderosos de este mundo, sino por la presión, a veces dolorosa y sangrienta, de los postergados y explotados, son detectables algunos cambios. Pero, de nuevo: ¿cómo puedes suprimir

evidencias tan dramáticas como las que se acumulan en nuestro tiempo, en los años de nuestra vidas, ¿incluso en estos últimos años, sobre la terrible aplicación del viejo principio de "que el fuerte hace la ley"? ¿No es cierto que la brecha entre los pueblos ricos y los pobres, no se estrecha sino que se agranda? ¿No es cierto que solamente de América Latina (CEPAL) han salido más dólares en intereses y servicios de las inversiones extranjeras (1950-1960) que todo lo que ha entrado? ¿Cuál es la medida que usas para estimar que la contribución de Chile -su cobre- al resto de la Humanidad -fundamentalmente los países que disponen de un ingreso 5 veces superior al chileno- tiene que hacerse vendiendo nuestro cobre "al precio que resulte de la oferta y la demanda"? ¿Que significado tiene la aplicación de los principios generales que enuncias, al funcionamiento del mercado norteamericano del cobre en que se decide que el precio sea 58 ctvs? ¿O más el de Londres que mañana puede ser otra vez de 40 o de 55? ¿Quién les va a hablar -y a conseguir- que nos paguen "un precio justo"? ¿Cuál es el precio justo? ¿El que corresponde a las necesidades del pueblo de Chile de incorporarse a la civilización apropiándose en las riquezas que Dios le dió, o el que necesitan las empresas extranjeras que venden cobre, que lo manufacturan o que lo utilizan en la fabricación de locomotoras, de reactores atómicos o de la electrónica?

No quiero entrar en un terreno resbaladizo, interminable, de precisiones de índole técnica o económica, en que pueden esgrimirse -como escribes- miles de argumentos y de demostraciones. Todo lo que quiero decirte, que es que, sobre la base de los criterios que enuncias en tu carta, no puedes "navegar" muy lejos en el manejo del cobre chileno. No es una carta de navegación. Es una expresión de fe en Dios y en la naturaleza humana. No es bastante para saber lo que conviene a Chile en el manejo de su cobre en un momento tan decisivo para nuestra Patria y nuestro Pueblo. Menos aún para actuar en el mundo del cobre, tan delinado, movido por una estructura de intereses tan poderosa, tan sujeto a factores ajenos al interés chileno (de la comunidad de hombres que viven en esa parte del mundo, que se han da o una estructura para alcanzar un determinado destino, y que tienen derecho a esperar que sus Políticos, sus Dirigentes, sus Jefes de la política del cobre, no actúen ~~en función de su~~ en función de su fe en Dios y en la naturaleza humana, sino, además, con plena conciencia del abrumador testimonio de la historia (también la del cobre chileno) de que "Dios ayuda a quienes se ayudan a sí mismos").

-Con cierta dolorosa sorpresa veo que extiendes el mismo criterio general al problema de las personas que hacen la política de COPALCO. Si no supieras que eres un buen hombre, te diría que en esto incurres en una ligereza de juicio (para no decirte arrogancia) muy visible. Es lamentable que asumas la responsabilidad -o una parte muy importante de la responsabilidad- de lo que se hizo con el cobre en Administraciones anteriores. Si fuera cierto, resultaría doblemente inadecuado que continges, a nombre de este Gobierno y de un programa que y de una campaña en que se le dió al país entero la clarísima impresión de nuestro desacuerdo con la política anterior, a la cabeza del Cobre. Por lo demás, algún día podré darte referencias sobre lo inadecuado de tu confianza y de estos "avales incondicionales" que extiendes con tanta generosidad como ligereza. Es preferible que no te los dé yo, sino las mismas Compañías Norteamericanas (o algunos de sus representantes muy calificados) que saben lo que aparentemente tú no sabes, o no has sabido apreciar. No me pides otras precisiones porque no estoy en libertad para darte ninguna. Y lo que me he limitado a decirte antes y ahora, es que no deberías creer -no te digo "presumir" - que tú has formado el criterio de todos lo que "hacen" e

daban de personas de...  
 Confío en...